AÑO V — DOMINGO 31 DE MAYO DE 1903 — NÚM. 1508

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 5,50
6 » 15
12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, núm. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 26

LA REFORMA MUNICIPAL

El proyecto de ley de reforma de la organización municipal, es uno de los primeros sometidos al examen y discusión de las Cortes, y así parece que debe ser, ya porque es aquélla una de las más urgentes y necesarias, ya también porque el compromiso del Sr. Maura de realizar prontamente la revolución desde el poder, le obliga á no demorar un sólo día el dar pruebas de que tiene buen deseo de cumplir lo prometido.

Dícese que aquel proyecto está basado en el que formuló el Sr. Moret cuando sustituyó en Gobernación á D. Alfonso González, conservándose lo esencial del mismo para que de ese modo resulte, no la obra de un hombre ni la de un partido, sino la de todos los que se encuentran en condiciones de ser Gobierno dentro del régimen monárquico.

Como oportunamente apunta un periódico madrileño, la historia de la reforma municipal está tan llena de proyectos de ley, han trabajado tanto en ese sentido los señores D. Venancio González, su hijo D. Alfonso, Moret y otros, y tan poco se ha adelantado desde 1976 á la fecha, que ninguna esperanza puede abrigarse de que esta vez se realice, mientras no se vea un firme y decidido empeño de que así sea, mientras no se imponga en las Cortes la voluntad de hacerlo así y se trabaje con fé para conseguirlo.

Malos vientos soplan sobre el campo ministerial para suponer que en la presente legislatura pueda votarse un proyecto de tan grandísima importancia, presentado por un ministro impopular, aunque se apoye en base sentada por otro que fué en un tiempo árbitro del partido liberal: hondas diferencias separan á los antiguos conservadores de los modernos mauristas, y de ahí resulta que no es la actual mayoría elemento adecuado para sacar adelante, contra las obstrucciones y la oposición de las minorías, un proyecto que ha de ser tan ampliamente discutido antes de votado, pues en la forma que al fin resulte organizada la vida municipal, así podrá esperarse algo bueno en pró de la reorganización del país, ó quedará entronizado el caciquismo y seguirán en pié los males que afligen á la nación.

Serenamente estudiado el problema, se ve que es uno de los más complejos que hay pendientes en la vida nacional, y por eso debe ser analizado con detenimiento, y después de bien discutido votar aquello que se crea más adecuado á lo que viene reclamando la opinión, inspirada en los principios descentralizadores.

PROYECTO DE LEY

El Ministro de la Guerra presentará á las actuales Cortes un importante proyecto de ley, en el cual, entre otras cosas de verdadero interés, figuran las siguientes:

«Los sargentos de la guardia civil y de carabineros ascenderán para optar á la mitad de las vacantes de segundos tenientes de ambos institutos, previos exámenes, en los tercios de guardia civil y en los distritos de carabineros, ante juntas de jefes y capitanes; y en lo sucesivo ascenderán á primeros tenientes en la mitad de vacantes que ocurran sin pasar de esa categoría en tiempo de paz pero pudiendo el gobierno conceder retiro de capitanes á aquellos primeros tenientes antiguos que lo mereciesen por sus servicios y que procedan de sargentos ó de oficiales de reserva.

A la otra mitad de vacantes de segundos tenientes podrán optar los de igual graduación de las escalas de reserva de las diversas armas y los de las reservas de ambos institutos que estén aprobados por los tribunales organizados en 1901 y que sean aprobados por tribunales del cuerpo que organizarán los directores generales respectivos.

Los programas de examen para los oficiales reservistas y sargentos no son extensos, en atención á que estos oficiales solo han de desempeñar los cargos de jefes de línea en guardia civil y de jefes de sección en carabineros, y que para ese servicio lo que al Estado le interesa es que sean probos y con hábitos de mando y maduros de juicio.»

Los fusionistas

Según anunciado estaba, ayer tarde, de cuatro á cinco y cuarto, estuvieron reunidos en la sección séptima del Congreso los diputados y exministros liberales que tienen asiento en dicha Cámara.

Como explicación de la causa que motivaba la reunión, leyó el marqués de la Vega de Armijo la carta del Sr. Montero Ríos proponiendo que, además de agradecer la consulta que les hacía, se le contestara de conformidad con sus indicaciones.

Inmediatamente después hizo uso de la palabra el Sr. Celleruelo, para lamentar de que no se hubiera contado con todos los individuos del partido al confeccionar el programa del mismo.

Contestó el Sr. Villanueva que el programa lo habían aprobado todos los exministros, y respecto al jefe, que los acontecimientos políticos se encargarían de designarlo, ó en último término la Corona cuando se digne llamar á sus consejos al partido liberal.

El Sr. Celleruelo parece que no se mostró muy conforme con este criterio, por entender que el jefe debe designarlo su mismo partido.

El barón del Sacro Lirio intervino para mostrarse de acuerdo en que se contestara por unanimidad en sentido afirmativo á D. Eugenio Montero Ríos.

El Sr. Roselló recabó su libertad de acción, diciendo que los diputados tienen perfecto derecho á dirigir la vida del partido y no los exministros, que han perdido toda autoridad.

El Sr. Beltrán abundó en las mismas ideas del anterior.

Antes de nuevo el Sr. Celleruelo en que lo primero que hay que hacer es formar el partido, porque éste no existe, repitiendo sus anteriores argumentos. Seguidamente abandona el salón, manifestando á unos que lo hacía por no encontrarse de acuerdo con los que allí quedaban, y á otros que su salida la había motivado un fuerte dolor de cabeza.

El Sr. Moret se mostró conforme con cuanto había propuesto el marqués de la Vega de Armijo para contestar á la carta del Sr. Montero Ríos, añadiendo que debía indicársele que además de exponer ideas en su discurso, se debía combatir al Gobierno, tanto por sus actos como por aquellas doctrinas contrarias al programa liberal, que hay que mantener íntegramente, dijo.

El Sr. Laserna manifestó que tal vez en la carta del Sr. Montero Ríos no se hicieran indicaciones de esos conceptos de oposición política, por ser cosa corriente utilizarlos en toda clase de discusiones parlamentarias de tal índole.

En los mismos puntos de vista insistió el marqués de la Vega de Armijo.

Por último, el conde de Romanones negó que el partido se encuentre en el estado en que le apreciaba el Sr. Celleruelo, constituyendo una fuerza política perfectamente organizada, con un programa aceptado por todos, y, por lo tanto, esa unanimidad de pensamiento y de disciplina debía demostrarse tomando por unanimidad el acuerdo de contestar á la carta del Sr. Montero Ríos, mostrándose conformes con cuanto en ella se consigna y agradeciéndole la consulta que á la minoría del Congreso había hecho.

Así se acordó.

La minoría liberal del Congreso, cuando llegue la discusión del Mensaje, se reunirá nuevamente para acordar quiénes y en qué forma han de intervenir en el debate.

—D. Amós Salvador manifestó ayer que sólo por mortificarle puede haber supuesto y dicho alguien, que él aspira á la jefatura del partido liberal de la cual no se preocupa.

EXAMENES
EN LA
Academia de Artillería.

Primer ejercicio

190. D. José Serra Pickman, aprobado.

191. D. Jaime Alberti Moncada, aprobado.

193. D. Agustín Francisco Alvarez, aprobado.

195. D. Cipriano Vicente Galio, aprobado.

197. D. José María Apendan y González, aprobado.

198. D. Justo Mensayas y Aceituno, aprobado.

244, 194, 196, 199, 200, 201, 202 y 203, no se presentaron.

Segundo ejercicio

180. Desaprobado.

106. No se presentó.

108 y 118, desaprobados.

176. D. Jesús Badillo y Pérez 11 en Aritmética y pendiente en Algebra.

178. D. Francisco Badillo Fernández 12 en Aritmética y pendiente en Algebra

207. D. Enrique Llistodella y Dobataf, 12 en Aritmética y pendiente en Algebra.

Tercer ejercicio

94. D. José Rexach Fernández Parraga 8'50 en Geometría y pendiente en Trigonometría.

9.. D. José Gou y Estefani y Caballero, 7 en Geometría y pendiente en Trigonometría.

NOTICIAS

Anoche llegaron á Segovia nuestros distinguidos amigos, el Registrador de la Propiedad D. José Vicente Cantos, y el diputado á Cortes por el distrito de Requena, D. Luis Fernández Navarro.

Hoy ha permanecido algunas horas en la Granja, el Sr. Fernández Navarro, acompañado del Sr. Cantos, con objeto de buscar casa para pasar en aquel real sitio la temporada veraniega, en compañía de su distinguida familia.

Los Sres. Fernández Navarro y Cantos, han regresado á Madrid en el tren correo de esta tarde.

Hasta ahora no hay nada seguro sobre el traslado á Málaga del gobernador civil Sr. Silvela, quién, según hemos tenido el gusto de escuchar de sus labios, ni ha hecho gestión alguna ni le hará para salir de Segovia, donde se encuentra en extremo satisfecho.

Procedente de Cuéllar ha llegado hoy á Segovia el Sr. Marqués de Santa Cruz.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la interesante Memoria de los trabajos realizados por el Colegio Pericial Mercantil Asturiano durante el año 1902, leída por el secretario del mismo, D. Luis Menéndez de Juan.

Agradecemos el envío.

Denuncias

Han sido denunciados por la guardia civil el vecino de Navas del Marqués (Avila) Nicolás Barbero Guadaño, y otros pastores de Navas de San Antonio, por apacentar 30 reses vacunas en una finca de este último pueblo, perteneciente al señor Conde de Finat.

—También la guardia civil de Carabias ha denunciado á Pedro García González, pastor de Ambrosia Rodríguez, vecina de Cedillo de la Torre, por pastoreo abusivo en terrenos de propios de dicho Carabias, de 105 reses lanares.

Ha dado á luz con felicidad un niño, la esposa del oficial de la Diputación provincial D. José Company, á quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

El auxiliar de almacenes militares de cuarta clase, D. Maximiliano Vallejo Navarro, pasa del parque de Segovia al de Madrid, viniendo á reemplazarle el de la misma categoría D. Antonio Palmer Calafell, que prestaba sus servicios en el parque de Palma.

Accidente

Ayer tarde al ir por vinagre con una botella, el niño domiciliado en la calle del Sol, Manuel Gómez, de 9 años, tuvo la desgracia de caerse produciéndose con los pedazos de la botella, que se rompió en la caída, una herida de tres centímetros de extensión en la palma de la mano derecha, habiendo necesidad de dar en la herida dos puntos de sutura, operación realizada por el practicante Sr. Gilarranz.

El tiempo

El día de hoy ha sido uno de los más desapacibles de la primavera, más que por la temperatura, por las incesantes y copiosas lluvias que han estado cayendo.

Por esta causa se ha suspendido la procesión que había de haber salido de San Miguel para recorrer la Plaza Mayor.

El temporal reinante de lluvias empieza á perjudicar á los sembrados, y especialmente á los garbanzos.

El barómetro se mantiene en la variable.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

De primera enseñanza

La junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha acordado declarar al profesor don Tomás del Castillo y Chamorro, con derecho á la jubilación de 220 pesetas anuales, las cuales comenzará á percibir desde el 23 de Mayo de 1897.

La vacuna

Ayer fueron vacunados en la Casa de socorro, 30 niños de ambos sexos y revacunados otros 5 niños, el mayor de 10 años.

Hasta el martes ó miércoles de la semana entrante no se reanudará la vacuna en dicho establecimiento.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto la conducción en ferrocarril á Alcalá de Henares, donde extinguirá condena, de la recluída en la cárcel de esta ciudad, Tomasa Turrión.

Una caída

Jugando ayer tarde con otros chicos, se cayó por el pretil de la plaza de San Lorenzo, un niño de cuatro años llamado Felipe Martín, hijo de la vecina de ese barrio, Antonia Salinas.

Por fortuna solo se produjo una contusión leve en la cabeza, pudiendo muy bien haberse matado.

Roturaciones

La guardia civil del puesto de Aguilafuente, ha denunciado á los vecinos de esa villa, Pedro Pedrazuela, Lorenzo García, Félix Ballestero, Tomás Merino, Casimiro García, Santiago Illanas, Valentín García, Patricio Monedero y Eugenio Olmos, por haber roturado terrenos pertenecientes al camino que llaman de Segovia, dentro del término de dicha villa.

El día 2 de Junio á las 5 y media de su tarde, principia el ejercicio correspondiente al duodécimo martes de los trece que se celebran en honor de San Antonio de Padua, se celebran en la Iglesia de su nombre en esta Ciudad, cuyos cultos consisten en todo como en martes anteriores, variando el ejercicio propio de día y el sermón que estará á cargo de un P. Misionero del Corazón de María.

Audiencia provincial

(Señalamiento para mañana)

Delito, lesiones.

Procesados, Andrés Matesanz Gómez y seis más, vecinos de Fuentes de Cuéllar y Zarzuela del Pinar.

Defensores, Sres. La Calle y Cano.

Procuradores, Sres. Huertas (D. R.) y Alvarez.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31, 5 tarde.

Capilla en Palacio

En Palacio se ha celebrado Capilla pública con motivo de la Pascua de Pentecostés.

Además de la familia real asistieron muchas distinguidas personalidades.

El desfile por las galerías resultó vistosísimo.

La corrida

A pesar del cambio de cartel la corrida de toros se celebra con bastante animación.

Hasta ahora no hay incidente alguno digno de contarse.

Un mitin

En el teatro Lírico ha celebrado un mitin la agrupación escolar rapublicana.

Presidió Morayta.

Pronunciaron discursos, todos de tonos algo vivos y abogando por el próximo advenimiento de la república, los Sres. Moriones, Salmerón (hijo), Anglés, Lerroux y otros.

El Sr. Nougués fué el más violento de todos los oradores y terminó su discurso gritando un ¡viva! á la república.

El Delegado del gobierno intervino y quiso suspender el mitin.

Por último siguió el acto sin que se registrara incidente alguno.

Nuevo académico

Hoy ha leído su discurso de entrada en la Academia de Medicina, el Doctor Rodríguez Biforos.

El trabajo del nuevo académico versó acerca de la «Patogenia y tratamiento de accesos y filtración de la orina.»

Al Sr. Rodríguez Biforos contestó el Doctor Ribera, siendo ambos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, compuesta por académicos y distinguidas personalidades.

En Jerez

Los obreros agrícolas han celebrado una reunión en la que acordaron rechazar las bases propuestas por los patronos.

En Vigo

Se ha celebrado el banquete con que las autoridades de Vigo obsequiaron al Príncipe Enrique de Prusia y á la oficialidad de su escuadra.

Después del acto, que estuvo muy animado, los buques zarparon con rumbo á Kiel.

En los Estados Unidos

Reinan generales temporales de lluvia en los Estados Unidos del Norte de América.

En el estado de Yowa las inundaciones han causado daños de consideración, perdiendo la vida 14 personas.

En Topeca las muertes ascienden á 130 y aun no se tiene noticia de 100 personas.

Más de 20.000 habitantes han quedado sin albergue.

Las gentes habitan en algunos puntos los terceros pisos de las casas, pues los más bajos están inundados.

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1.º

Nuestra Señora de la Luz y San Segundo.

CULTOS

En la Santísima Trinidad, tercer día de Novena.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, plática á cargo de un Padre Carmelita, trisagio cantado, gozos, Santo Dios y reserva.

MERCADOS

SEGOVIA 31

Trigo en almacenes á 46 reales las 94 libras.

Trigo en paneras á 47 reales fanega.

Algarrobas á 32 reales fanega.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 30 reales fanega.

Barcelona 30

Por ferrocarril entraron 35 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Cáceres á 44.

De Segovia á 46.

Trigo de Nava del Rey á 45

De Zamora á 45.

Trigo de Sigüenza á 46.

De Salamanca á 45.

El corresponsal.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—Entraron 900 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 45 reales.

Centeno—100 á 32'25.

El Corresponsal.